

Las reclamaciones para formar parte del censo podrán realizarse entre el 3 y el 10 de noviembre

Los catalanes del exterior pueden pedir el voto para el 21-D hasta el 22 de noviembre

Los catalanes residentes en el exterior interesados en participar en las elecciones autonómicas convocadas por Rajoy para el próximo 21 de diciembre (21-D) tendrán de plazo hasta el 22 de noviembre para solicitar el voto. Los inscritos en el CERA (Censo Electoral de Residentes Ausentes), que deberán rogar el voto para poder emitir el sufragio, pueden obtener una copia del impreso oficial en las oficinas consulares españolas en el extranjero, que, una vez cubierto, irá dirigido a la correspondiente delegación provincial de la Oficina del Censo Electoral.

Una vez realizada la solicitud, la correspondiente delegación provincial enviará a los demandantes la documentación para votar con una hoja de instrucciones no más

tarde del 1 de diciembre.

Del 3 al 10 de noviembre estarán a disposición de los electores del exterior las listas en la oficina consular correspondiente y durante este periodo se podrán realizar las reclamaciones pertinentes en caso de exclusión o de que se detecten errores.

Los electores podrán optar por votar por correo postal dirigido a la oficina consular no más tarde del 16 de diciembre o en urna habilitada igualmente en la oficina consular los días 17, 18 y 19 de diciembre.

Un total de 223.319 catalanes residentes en el exterior tendrán derecho a participar en estas elecciones, según datos del CERA del pasado 1 de agosto —el válido para estas elecciones—.

La documentación para votar se le enviará al elector no más tarde del 1 de diciembre

Un total de 223.319 catalanes en el exterior podrán votar, según el CERA del 1 de agosto

Programa Elecciones Catalanas 21-D

- 28 DE OCTUBRE**
Convocatoria de elecciones
- HASTA EL 22 DE NOVIEMBRE**
Solicitud de voto por correo
- DEL 25 DE NOVIEMBRE AL 1 DE DICIEMBRE**
Envío de documentación para el voto
- HASTA EL 16 DE DICIEMBRE**
Envío del voto por correo
- 17, 18 Y 19 DE DICIEMBRE**
Voto en urna en los consulados

Ce.DEU pide agilizar trámites para extender la nacionalidad a los excluidos

Directivos del Centro de Descendientes de Españoles Unidos (Ce.DEU) se reunieron en Madrid con diputados del PP, PSOE, Podemos, Ciudadanos y ERC con el objetivo de continuar abordando la solución a las demandas de los descendientes de españoles que han quedado excluidos de la nacionalidad española, entre los que figuran aquellos que no ratificaron su compromiso antes de cumplir los 21 años.

Pág. 19

SUMARIO

13 Castilla y León incrementará un 44% el presupuesto para ayudas al retorno de emigrantes

16 Piden la ayuda de la colectividad española en Alemania para salvar el programa '¡Adentro!'

17 Carballal: "Conservar o no la nacionalidad debe ser decisión propia, pero la información tiene que funcionar"

Gran éxito del noveno taller de cocina gallega de 'Caballeros de Santiago'

La Asociación Cultural Hispano-Gallega Caballeros de Santiago celebró, con mucho éxito, su noveno taller de cocina gallega, que organiza en colaboración con la Xunta. El taller de este año reunió a 35 alumnos, en el que se les enseñó la preparación de diversos platos típicos de Galicia.

Pág. 7



Alumnos del curso de cocina, durante una de las clases.

GM

Herrero se reunió en Uruguay con representantes de los castellanos y leoneses de ese país

El secretario general de la Consejería de la Presidencia, José Manuel Herrero, ha visitado en Montevideo a una representación de los castellanos y leoneses residentes en Uruguay. Este viaje constituye la primera visita oficial de la Junta de Castilla y León a ese país.

Pág. 14



Nuestras direcciones en internet

www.cronicasdelaemigracion.com

galiciaenelmundo.com

canariasenelmundo.com

cantabriaenelmundo.com

balearsenelmundo.com

asturiasenelmundo.com

castillayleonelmundo.com

madridenelmundo.com